

## **GUÍA PARA LA ENTREVISTA DE ADMISIÓN A DOCTORADO 2023**

El objetivo principal de la entrevista es evaluar el potencial y las capacidades de la persona aspirante para realizar una investigación doctoral en el Posgrado en Ciencias de la Tierra. Para ello, el Subcomité de Admisión tomará en cuenta los siguientes aspectos:

Antes de la entrevista (los documentos están en la carpeta Google drive a la que las asistentes del posgrado les dieron acceso):

- Se toman en cuenta sus antecedentes académicos tales como:
  - Promedios de calificación en estudios universitarios previos y tiempos de su realización
  - Desempeño en los exámenes de admisión
  - Experiencia en proyectos de investigación
  - Publicaciones (artículos, participación en congresos, capítulos de libro, libretos guía, etc.)
  - Además, se verifica que haya ya entregado el certificado de inglés nivel B2 del MCER y si ya realizó su examen de grado de los estudios previos. **Si no ha entregado alguno de estos documentos, se le pregunta durante la entrevista cuándo prevé hacerlo.**
  
- Se evalúa el anteproyecto de investigación que entregó:
  - Documento escrito: se analiza la estructura del documento y su redacción (planteamiento del problema, hipótesis, objetivos, metodología, bibliografía) y se evalúa su originalidad y potencial innovador.

### **Durante la entrevista:**

Se realizan cuestionamientos sobre el anteproyecto entregado y su presentación:

- Presentación oral: se evalúa su capacidad de presentar el proyecto doctoral de forma ordenada y concisa, y su capacidad de responder a cuestionamientos de los expertos en el tema.
- Se analiza si la temática a desarrollar tiene potencial para una tesis doctoral, es decir, si contiene aspectos novedosos, que pueden potencialmente contribuir al conocimiento en su área.
- Se evalúa si maneja adecuadamente conceptos básicos necesarios para realizar el anteproyecto que propone desarrollar.
- Se le pregunta si el proyecto requiere financiamiento en su caso, si ya cuenta con fondos aprobados o si va a someter un proyecto a alguna instancia que otorgue apoyos para la investigación.
- Se pregunta si percibe algún riesgo que pudiera dificultar la conclusión en tiempo y forma de los estudios.

Además, se le pregunta sobre su motivación para realizar estudios de doctorado y sobre las razones que llevaron a seleccionar el tema, el/la tutora, el programa de posgrado a través de preguntas como:

- ¿Se informó sobre este y otros programas de posgrado? ¿Eligió el posgrado adecuado?
- ¿Qué perspectiva o aspiraciones tiene para después del doctorado? (Metas a futuro) ¿Qué espera aprender durante el doctorado?
- Motivación para realizar la investigación: ¿Por qué escogió ese tema? ¿Por qué escogió ese tutor/tutora? ¿Qué requisitos debe cumplir una tesis doctoral? ¿Qué diferencia hay entre una tesis doctoral y una de maestría o licenciatura?

La entrevista también puede proporcionar claridad al aspirante sobre lo que se espera que logre en los cuatro años que durará su doctorado. Esto incluye la obligación de entregar unidades teóricas, trabajos de investigación, aprobación del examen de candidatura, publicación de al menos un artículo y el tiempo de graduación. También se le puede informar que puede solicitar recursos para realizar estancias académicas en otras instituciones nacionales o extranjeras durante sus estudios.

#### DINAMICA DE LA ENTREVISTA

- a) El aspirante presentará oralmente, con apoyo de una presentación visual, una investigación realizada previamente (por ejemplo, su trabajo de maestría) **en un máximo de 10 minutos**. Al final de su presentación los miembros del subcomité podrán interrogar al aspirante (**durante máximo 5 minutos**). En esta etapa se busca hacer una evaluación del perfil académico del estudiante: capacidad de síntesis y análisis con un trabajo previo que haya realizado.
- b) El aspirante presentará oralmente, con el apoyo de una presentación visual, su proyecto de investigación doctoral **en un máximo de 10 minutos**. Al final de su presentación los miembros del subcomité podrán interrogar al aspirante (**15-20 minutos**). En esta etapa se busca evaluar la capacidad del estudiante para presentar un proyecto doctoral en forma ordenada y concisa, resumiendo la justificación y pertinencia para realizarse en Posgrado en Ciencias de la Tierra, objetivos e hipótesis del trabajo (por ejemplo, si las hipótesis son comprobables), la metodología planeada, el financiamiento del proyecto y el cronograma de actividades iniciales. El proyecto deberá incluir una propuesta de Comité Tutor.  
Se considera el que trabajó realizado en investigaciones previas para evaluar si la propuesta de proyecto doctoral es distinta a lo que ya realizó en la maestría o licenciatura; si es una continuación, debe analizarse el potencial innovador de la propuesta doctoral.
- c) El subcomité hará las preguntas que considere pertinentes para completar la evaluación de la motivación y madurez de la persona aspirante, y verificará que conoce el plan de estudios, es decir, las obligaciones académicas a lo largo de sus estudios (entrega de unidades teóricas y trabajos de investigación, aprobación del examen de candidatura, publicación del artículo requisito, opciones de titulación (**15 minutos**)).
- d) Se solicitará a la persona aspirante que abandone la sala, para que el subcomité pueda deliberar (**10 minutos**) y emita una recomendación a Comité Académico. Antes de que abandone la sala se le informa que el subcomité emitirá una recomendación que turnará al Comité Académico, el cual en su sesión de finales de mayo decidirá sobre la aceptación. Los resultados se publicarán en la página en la fecha establecida en la convocatoria que es el 13 de junio de 2023.
- e) Los integrantes del subcomité deliberan sobre la recomendación de Aceptar o No aceptar a la persona aspirante. No se puede condicionar la admisión a que cumpla con algún requisito académico. Sólo se puede condicionar a que entregue documentos administrativos antes de la publicación de la convocatoria. **Llenarán un acta donde asentarán su recomendación** con una breve justificación de la misma, la firmarán y turnarán a Araceli Chamán.
- f) Al terminar la deliberación se le pide a cada integrante del subcomité de evaluación llenar la rúbrica que se encuentra en la carpeta google drive. Al final de la misma hay un apartado donde podrán emitir recomendaciones o aspectos que la persona aspirante deberá atender en el primer tutorial que deberá realizar en las primeras 4 semanas de sus estudios. **Estas recomendaciones son de gran utilidad para mejorar el anteproyecto, por lo que agradecemos que se tomen tiempo para redactarlas.**